

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**38286** OURENSE

Doña Pilar Domínguez Comesaña, Magistrado-Juez de Primera instancia n.º 1 de los de Ourense,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 722/2012 A se siguen a procedimiento sobre extravío de pagaré, iniciado por denuncia de Prefabricados Lemona, S.A., beneficiaria de un pagaré emitido a su favor por UTE Cosmo, pagaré número 280 librado en Ourense el 29 de febrero de 2012 y con fecha de vencimiento 23 de julio de 2012 por importe de 90.098,38 habiéndose acordado por resolución de esta fecha publicar la denuncia en el "Boletín Oficial del Estado", fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Ourense, 15 de octubre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120074490-1